

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

REPUBLICA DEL PERU



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 0450 -2018-GRA/GR

Huaraz, 01 OCT 2018

VISTOS:

El Informe N° 179-2018-REGION ANCASH/GRPPYAT/SGPPTO de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, donde se propone incorporar en el Presupuesto Institucional del Pliego, un Crédito Suplementario por la suma de S/. 30 975 867,00

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0598-2017-GOBIERNO REGIONAL ANCASH/GR-p, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018 del Pliego 441 Gobierno Regional del Departamento de Ancash, a nivel de Unidades Ejecutoras, Función, Programa Presupuestal, Producto-Proyecto, Actividad, Acciones de Inversión, Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, Fuentes de Financiamiento y Grupo Genérico de Gastos, por un monto de S/. 1 425 473 662 de los cuales S/. 1 181 687 176 corresponde a Gastos Corrientes y S/. 243 786 486 a Gastos de Capital;

Que, el artículo 42° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial;

Que, con Memorandum N° 2918-2018-REGION ANCASH/GRI, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita la incorporación al presupuesto institucional del pliego los recursos provenientes de la mayor captación por el monto de S/. 30 975 867, por la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados;

Que, es necesario incorporar en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ancash, mediante un crédito suplementario los recursos proveniente de la mayor captación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 28411 -

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

01 OCT, 2018

MARCELINO P. GUTIERREZ CASTILLO
FEDATARIO

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; de acuerdo al Anexo que forma parte del presente informe

Estando a la propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, conforme el procedimiento establecido por el Art. 42° de la Ley N°. 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Resolución N° 313-2018-JNE, emitida con fecha 28 de Mayo del 2018, el Jurado Nacional de Elecciones, resolvió convocar a Luis Fernando Gamarra Alor, para que asuma el cargo de Gobernador Regional de Ancash, emitiendo para tal fin la Credencial con Registro N° 152-2018;

En ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley N° 27783 Ley de Bases de la descentralización, los literales a), c) y d) del artículo 21 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, la Resolución N° 313-2018-JNE de fecha 28 de Mayo del 2018 y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 441: Gobierno Regional del Departamento de Ancash, para el Año Fiscal 2018, en la Fuente, por la Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, hasta por la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES (S/. 30 975 867.00) de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Presentación de la Resolución

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese. Comuníquese y archívese.



Gamarra
Ing. LUIS FERNANDO GAMARRA ALOR
GOBERNADOR REGIONAL DE ANCASH

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 OCT 2018
Marcelino
MARCELINO G. GUTIERREZ CASTILLO
FEDATARIO

ANEXO

FTE. FTO. : 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO : 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

INGRESOS

(En Soles)

| | |
|--|-------------------|
| 1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS | 30,975,867 |
| 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | 30,975,867 |
| 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 30,975,867 |
| 1.4.1.4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS | 30,975,867 |
| 1.4.1.4.1 CANON Y SOBRECANON | 30,975,867 |
| 1.4.1.4.1.3 CANON MINERO | 30,975,867 |
| TOTAL INGRESOS | 30,975,867 |

EGRESOS

(En Soles)

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO : 441 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

| | | |
|---------------------------|---|---------|
| PROGRAMA | 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO | |
| PROYECTO | 2133314 CONSTRUCCION DE LA REPRESA PORTUGUEZ, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ - REGION ANCASH | |
| OBRA | 4000097 CONSTRUCCION DE PRESA | |
| FUNCION | 10 AGROPECUARIA | |
| DIVISION FUNCIONAL | 025 RIEGO | |
| GRUPO FUNCIONAL | 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO GASTOS DE CAPITAL 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 9,979 |
| PROGRAMA | 0046 ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL | |
| PROYECTO | 2134943 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES RURALES DE LOS DISTRITOS DE: OCROS, SANTIAGO DE CHILCAS, Y ACAS. PROVINCIA DE OCROS - REGION ANCASH | |
| OBRA | 4000058 INSTALACION DE LINEAS ELECTRICAS PRIMARIAS | |
| FUNCION | 12 ENERGIA | |
| DIVISION FUNCIONAL | 028 ENERGIA ELECTRICA | |
| GRUPO FUNCIONAL | 0057 DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GASTOS DE CAPITAL 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 100,995 |
| PROGRAMA | 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR | |
| PROYECTO | 2162663 CREACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E.I. N 1635 - SAN JOSE, DISTRITO DE NEPEÑA, PROVINCIA DEL SANTA - REGION ANCASH | |
| OBRA | 4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR | |
| FUNCION | 22 EDUCACION | |
| DIVISION FUNCIONAL | 047 EDUCACION BASICA | |
| GRUPO FUNCIONAL | 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 136,773 |
| PROGRAMA | 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | |
| PROYECTO | 2275746 CREACION DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - RECUAY, DEL DISTRITO DE RECUAY, PROVINCIA DE RECUAY - ANCASH | |
| OBRA | 4000123 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA | |
| FUNCION | 22 EDUCACION | |
| DIVISION FUNCIONAL | 047 EDUCACION BASICA | |
| GRUPO FUNCIONAL | 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 52,880 |
| PROGRAMA | 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | |
| PROYECTO | 2022479 MEJORA DE LA CAPACIDAD DE ATENCION DEL CENTRO DE SALUD DE PISCOBAMBA | |
| OBRA | 4000014 MEJORAMIENTO DE CENTROS DE SALUD | |
| FUNCION | 20 SALUD | |
| DIVISION FUNCIONAL | 044 SALUD INDIVIDUAL | |
| GRUPO FUNCIONAL | 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO GASTOS DE CAPITAL 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 169,228 |

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 OCT 2018

MANUEL P. GUTIERREZ CASTILLO
FEDATARIO

PROGRAMA 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PROYECTO 2148354 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N 1537 - P.J. - VILLA MARIA, DEL DISTRITO DE NVO-CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA - REGIÓN ANCASH

OBRA 4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUNCION 22 EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 EDUCACION BASICA

GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

109,592

PROGRAMA 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PROYECTO 2166261 CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 86751 SAN PEDRO DE HUARCA -PROVINCIA DE YUNGAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH

OBRA 4000020 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUNCION 22 EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 EDUCACION BASICA

GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

50,664

PROGRAMA 0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

PROYECTO 2286023 CREACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS ZONAS VULNERABLES DEL SECTOR JARAHURAN - TUMA - UPACASHA DE LA LOCALIDAD DE ACOCHACA, DISTRITO DE ACOCHACA - ASUNCION - ANCASH

OBRA 4000122 PREVENCIÓN Y MITIGACION DE DESASTRES

FUNCION 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

DIVISION FUNCIONAL 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

GRUPO FUNCIONAL 0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

55,418

PROGRAMA 0091 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

PROYECTO 2059320 RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N° 86640 SEÑOR DE LOS MILAGROS DEL DISTRITO DE RANRAHIRCA

OBRA 4000038 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR

FUNCION 22 EDUCACION

DIVISION FUNCIONAL 047 EDUCACION BASICA

GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

508,582

PROGRAMA 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE

PROYECTO 2338667 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LOS JIRONES FITZCARRALD Y NUEVA FLORIDA EN EL DISTRITO DE SAN LUIS, PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD - ANCASH

OBRA 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL

FUNCION 15 TRANSPORTE

DIVISION FUNCIONAL 033 TRANSPORTE TERRESTRE

GRUPO FUNCIONAL 0069 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

30,000

PROGRAMA 0109 NUESTRAS CIUDADES

PROYECTO 2304169 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. 9 DE OCTUBRE, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - ANCASH

OBRA 4000075 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL

FUNCION 19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

DIVISION FUNCIONAL 041 DESARROLLO URBANO

GRUPO FUNCIONAL 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

859,434

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 OCT. 2018

MARCELINO B. CORTIÉREZ CARRILLO
SECRETARIO

PROGRAMA 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
 PROYECTO 2166283 INSTALACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN 07 LOCALIDADES, DISTRITO DE CASCA - MARISCAL LUZURIAGA - ANCASH
 OBRA 4000196 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO
 FUNCION 18 SANEAMIENTO
 DIVISION FUNCIONAL 040 SANEAMIENTO
 GRUPO FUNCIONAL 0089 SANEAMIENTO RURAL
 GASTOS DE CAPITAL
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 4,822

PROGRAMA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PROYECTO 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
 ACCIONES DE INVER 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION
 FUNCION 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
 DIVISION FUNCIONAL 006 GESTION
 GRUPO FUNCIONAL 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
 GASTOS DE CAPITAL
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 5,777,500

PROGRAMA 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO 3999999 SIN PRODUCTO
 ACTIVIDAD 5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
 FUNCION 05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
 DIVISION FUNCIONAL 016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
 GRUPO FUNCIONAL 0035 PREVENCIÓN DE DESASTRES
 GASTOS DE CAPITAL
 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 23,110,000

TOTAL EGRESOS

23,110,000
30,975,867



Gobierno Regional de Ancash
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

01 OCT. 2018

[Signature]
 FEDATARIO

